

*Revista*

# Perspectivas *de* Políticas Públicas

Vol. 14 No. 28, enero-junio 2025

Departamento de Planificación y Políticas Públicas  
Universidad Nacional de Lanús  
Argentina



**Revista  
Perspectivas de Políticas  
Públicas**

Vol. 14 No. 28  
Publicación semestral  
del Departamento de Planificación  
y Políticas Públicas

Propietario:  
Universidad Nacional de Lanús  
  
Registro de la Propiedad  
Intelectual nro. en trámite  
  
ISSN 1853-9254 (edición impresa)  
ISSN 2362-2105 (edición digital)  
  
[www.revistas.unla.edu.ar/perspectivas](http://www.revistas.unla.edu.ar/perspectivas)

Revista catalogada “Nivel 1” por el  
CAICyT

Se imprimió en  
Easy Graph-Gráfica Fácil S.A.  
Manuel Castro 851/855.  
Remedios de Escalada,  
Provincia de Buenos Aires.

**Universidad Nacional de Lanús**

Rector *Daniel Bozzani*  
Vicerrectora *Georgina Hernández*

**Departamento de Planificación  
y Políticas Públicas**

Directora *Carla Micele*

**Comité Editorial**

*Paula Amaya*, Universidad Nacional Arturo Jauretche  
*Horacio Cao*, Universidad de Buenos Aires  
*Orietta Favaro*, Universidad Nacional del Comahue  
*Belén Fernández*, Universidad Nacional de Lanús  
*Oscar Madoery*, Universidad Nacional de Rosario  
*María Elena Martínez*, Universidad Nacional de La Plata  
*Silvina Pezzetta*, Universidad de Buenos Aires  
*Diego Raus*, Universidad Nacional de Lanús  
*Maximiliano Rey*, Instituto Nacional de Administración Pública  
*Miguel E. V.Trotta*, Universidad Nacional de Lanús  
*Cecilia Varela*, Universidad de Buenos Aires  
*Gabriel Vommaro*, Universidad Nacional de General Sarmiento

**Staff de la Revista**

Director *Carlos M. Vilas*  
(Departamento de Planificación y Políticas Públicas - UNLa)

**Colaboradores** *Eduardo Barros, Sebastián Cruz Barbosa* (Editor Digital OJS) *Mariano Baladrón y Fernando Durán*  
(Departamento de Planificación y Políticas Públicas - UNLa)

**Diseño**

*Dirección de Diseño y Comunicación Visual UNLa*  
Directora *Andrea Michel* (UNLa)  
Equipo *Luciana Schiavi* (UNLa) / *Inaki Bolón García* (UNLa)

*Revista*  
**Perspectivas de  
Políticas Públicas**

**Misión**

La Revista Perspectivas de Políticas Públicas es editada por el Departamento de Planificación y Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Lanús con periodicidad semestral y arbitrada por especialistas externos. Está abierta a las contribuciones nacionales e internacionales en los campos de la Ciencia Política, la Sociología, la Administración Pública, el Derecho Público y demás disciplinas y abordajes de intervención que tienen por objeto, desde sus propias perspectivas teórico-metodológicas, el análisis y evaluación de las políticas públicas y el papel desempeñado en ellas tanto por el estado como por los actores de la sociedad. El contenido de la revista está orientado a especialistas, investigadores, estudiantes de posgrado y formuladores de políticas públicas.

*Purpose*

*Perspectives on Public Policies Review* is published every six months by Universidad Nacional de Lanús (Argentina). It is addressed to a broad variety of specialists, researchers, graduate students, and policy makers on fields such as Political Science, Sociology, Public Administration, Public Law or any other policy-oriented field or approach focusing on the analysis and evaluation of public policies and the role displayed therein by the state, government and non-governmental agencies, and social actors. Every contribution is submitted to peered review.



Revista:  
Perspectivas de Políticas Públicas

Departamento de Planificación  
y Políticas Públicas  
Universidad Nacional de Lanús

Dirección Postal:  
29 de Septiembre 3901  
1826 Remedios de Escalada  
Pcia. de Buenos Aires, Argentina  
Tel: (5411) 5533 5600  
int. 5138 / Canjes: int. 5225  
[revistapolpublicas@gmail.com](mailto:revistapolpublicas@gmail.com)  
<http://revistas.unla.edu.ar/perspectivas>  
Revista catalogada “Nivel 1”  
por el CAICyT

Los textos publicados en la Revista  
Perspectivas de Políticas Públicas  
son responsabilidad exclusiva de sus  
autores y no reflejan necesariamente  
la opinión de la Dirección, ni de  
la UNLa y sus autoridades.

**latindex**

  
**REDIB**  
Red Iberoamericana  
de Innovación y Conocimiento Científico

  
**CIASE**  
Clas Latinoamericanas en  
Ciencias Sociales y Humanidades

 **LatinREV**  
Red Latinoamericana de Revistas en Ciencias Sociales

**EBSCO**  
INFORMATION SERVICES

 **Dialnet**

## **Consejo Asesor**

*Gerardo ABOY CARLÉS,*

Universidad Nacional de San Martín, Argentina

*Norberto ALAYÓN,*

Universidad de Buenos Aires, Argentina

*Luis Fernando AYERBE,*

Universidad del Estado de São Paulo, Brasil

*José BELL LARA,*

Universidad de La Habana, Cuba

*Emelio BETANCES,*

Gettysburg College, Estados Unidos

*Barry CARR,*

Australian National University, Australia

*Adriana CLEMENTE,*

Universidad de Buenos Aires, Argentina

*André CORTEN,*

Université de Quebec, Canadá

*Carlos DE LA TORRE,*

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

(FLACSO), Sede Ecuador

*Fernando DÍAZ ORUETA,*

Universidad de Rioja, España

*José GANDARILLA SALGADO,*

Universidad Nacional Autónoma de México

*Richard HARRIS,*

California State University, Estados Unidos

*Nicolás LYNCH GAMERO,*

Universidad Mayor de San Marcos, Perú

*Salvador MARTÍ i PUIG,*

Universidad de Salamanca, España

*Pierre OSTIGUY,*

Pontificia Universidad Católica de Chile

*José Luis OSUNA,*

Universidad de Sevilla, España

*Berenice P. RAMÍREZ LÓPEZ,*

Universidad Nacional Autónoma de México

*Alexis ROMERO SALAZAR,*

Universidad del Zulia, Venezuela

*Joan SUBIRATS,*

Universidad Autónoma de Barcelona, España

*Alfonso TORRES,*

Universidad Nacional Pedagógica, Colombia

*Mabel THWAITES REY,*

Universidad de Buenos Aires

**Revista**  
**Perspectivas de Políticas**  
**Públicas**

ISSN 1853-9254 (edición impresa)  
ISSN 2362-2105 (edición digital)

Vol. 14 No. 28  
Enero-junio 2025

**Presentación**  
**Carlos M. Vilas, págs. 225-227**

**Artículos**

**Javier Ortega, págs. 228-253**  
Una ley psicótica: el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI)  
*A psychotic Law: the Large Investments Promotion Regime*

**María Eugenia Coutinho, págs. 254-274**  
Armando y desarmando ministerios. Una aproximación a los determinantes e impactos del diseño del gabinete en la maquinaria estatal en Argentina  
*Building and un-building ministries: An approach to factors leading to Presidential cabinet designs and their impact on Argentina's Government*

**Beatriz Anchorena, págs. 275-300**  
Evaluación de políticas de transparencia: el caso de innovación en el Índice de Transparencia de la Agencia de Acceso a la Información Pública  
*Evaluation of transparency policies: Innovating the Transparency Index, Agency of Access to Public Information*

**Hernán Ouvienda, págs. 301-317**  
De Menem a Milei: ¿el pasado en copa nueva? Reforma del Estado y disputa hegemónica en la Argentina reciente  
*From Menem to Milei: cold wine in new wineskins? State reform and controversies over hegemony in current Argentina*

**Valeria Ojeda, págs. 318-345**  
De criminales, degenerados y ñoquis. Dimensiones afectivas interpuestas en el acto de trabajar para el Estado  
*On criminals, degenerates and ghost appointees. Affective dimensions in the act of laboring in the state administration*

**Erick Alberto Navarro Esparza, págs. 346-364**

Sistema de evaluación del estado de Guanajuato, México: análisis de los usos de las evaluaciones.

*The Guanajuato state's system of policy evaluation in Mexico: an appraisal of its enforcement*

## **Reseñas**

**Nancy Fraser, págs. 365-370**

*Capitalismo caníbal. Qué hacer con este sistema que devora la democracia y el planeta, y hasta pone en peligro su propia existencia*

**Reseña de Andrea Inés Verdaglia**

**William Callison y Zachary Manfredi**

(compiladores) págs. 371-376

*Neoliberalismo mutante. Gobierno del mercado y ruptura política*

**Reseña de Valentina Pérez Padilla**

**Pares evaluadores del volumen 14 (Nos 27 y 28),**

pág. 377

**Indicaciones a los autores, págs. 378-380**

**Avisos, pág. 381**

*Revista*  
**Perspectivas de  
Políticas Públicas**

La tesis central de Ingmar Bergman en *El huevo de la serpiente* (1977) es la previsibilidad del futuro. La observación objetiva de los hechos y su entrelazamiento permitirán intuir la dirección de su ulterior desenvolvimiento. Bergman situó su historia en la Alemania de la década de 1920; el corolario de su narrativa es que la llegada del nazismo al poder estuvo precedida y alimentada por una variedad de acciones cotidianas de los protagonistas, en sí mismas desprovistas de magnitud o complejidad para alcanzar ese resultado, ejecutadas sin necesaria intencionalidad, en el escenario generado por la derrota militar y la crisis económica, que no lo hacían inevitable, pero tampoco imposible.

El recuerdo de la película de Bergman viene al caso por la amplia desorientación ante el encadenamiento de hechos que durante los últimos cuarenta o cincuenta años estuvieron ocurriendo a la vista de todo el mundo: pérdida de legitimidad y crisis del *capitalismo tardío*, vaciamiento progresivo del Estado de Bienestar y sus variantes nacional-populares de las periferias, profundización de la fragmentación social, aparición de nuevos protagonistas, nuevas prácticas y nuevas construcciones culturales, reformulación de relaciones de poder, que actuaron como condiciones de posibilidad de la combinación de elementos que apuntaban en una determinada dirección. No se supo verlos y tampoco interpretarlos, pese a que desde finales de la década de los noventas y particularmente desde la crisis de mediados de la siguiente, varios estudios venían enfocando con agudeza esas transformaciones, sus dinámicas y los efectos posibles de las decisiones que se tomaban en ese marco. En consecuencia no se estuvo en condiciones de anticipar su ulterior derrotero. La *path dependency* de las teorías neoinstitucionalistas fue de utilidad para mirar hacia atrás, (de dónde veníamos), pero careció de utilidad para mirar hacia adelante. Es decir, hacia dónde podía llevar ese camino.

Esta edición de la **RPPP** reúne textos que encaran algunos de los cambios que están teniendo lugar en años recientes en nuestro país en materia de políticas públicas, en el marco de las transformaciones de mayor alcance y profundidad en el orden regional y global y como correlato de las mismas.

El trabajo de Hernán Oubiña explora las principales similitudes y diferencias entre el ajuste político-económico impulsado durante la presidencia de Carlos Menem y el programa ejecutado por el actual gobierno. El texto de Valeria Ojeda enfoca en una

perspectiva etnográfica la retórica agresiva hacia los trabajadores y trabajadoras del sector público que acompaña a la política de masivos licenciamientos; indaga asimismo el impacto de esa política en las dimensiones subjetivas de las relaciones laborales a las que se dirige un discurso estatal particularmente descalificadorio. Javier Ortega aborda el caso particular del Régimen Impositivo para Grandes Inversiones (RIGI), una variante de la promoción de las llamadas “zonas económicas de desarrollo” para la atracción de inversiones que se inició en la República Popular China y posteriormente adoptada con variantes en otros países, incluidos varios de América Latina.

Cambios en los objetivos que orientan las funciones de gobierno conllevan modificaciones formales o informales en la organización y las prácticas de gestión. María Eugenia Coutinho encara las modificaciones que ha tenido desde fines de la década de 1990 la constitución de los gabinetes de gobierno en Argentina, en respuesta a las alteraciones en los objetivos de política de diferentes gestiones de gobierno, y de momentos y alternativas experimentadas por una misma gestión. El acceso a la información pública constituyó durante ese periodo una constante de las demandas de sectores de la ciudadanía misma, que culminaron con la creación de la Agencia para el Acceso a la Información Pública (AAIP) en el año 2017. Beatriz Anchorena destaca la implementación de una nueva metodología para monitorear las políticas de transparencia de los organismos del sector público nacional con la participación de múltiples actores públicos y referentes de la sociedad civil.

La distancia que puede existir entre las enunciaciões normativas o la creación de nuevas instituciones, y las prácticas sociales efectivas, varía de acuerdo a una variedad de factores; son conocidas las múltiples resistencias o alternativas que la realidad efectiva de nuestras sociedades erige para adaptar el ímpetu modernizador o democratizador de los gobiernos y sus cuerpos administrativos. Es la “cultura del atajo” o del “jeito” de las sociedades de “obediencias endebles” (Medellín Torres). La autosuficiencia de la tecnocracia caracteriza estas situaciones como ejemplos de atraso y, en general, de lo *tradicional*. Algo de esto hay, sin dudas, pero la experiencia de las reformas tipo “Consenso de Washington” muestran que la efectiva vigencia de la “Nueva Gestión Pública” y su eficacia en la producción de resultados y ya no más en el cumplimiento burocrático de normas generales –versión vulgar del “modelo weberiano”– muy frecuentemente implica recurrir a adaptaciones, reinterpretaciones y heterodoxias, o por lo menos extender la práctica del recurso al principio administrativo del “mérito, oportunidad y conveniencia”, poniéndolo en tensión con el principio de transparencia y legalidad presentados como barreras contra la opacidad y la arbitrariedad.

La discusión de Javier Ortega sobre el RIGI muestra que la consideración de qué puede o debe considerarse “necesidad” y “urgencia” es en definitiva un asunto que se resuelve de acuerdo a situaciones concretas y objetivos particulares mucho más que

de normativa formal el viejo tema schmittiano de quién decide la excepción-. Por su parte, el artículo de Erick Navarro Esparza sobre el sistema de evaluación de políticas públicas en el estado mexicano de Guanajuato ilustra, a partir de un ejemplo concreto, la distancia que suele existir entre las innovaciones institucionales y las prácticas efectivas de la gestión: la institución existe y el procedimiento se lleva a cabo, pero sus resultados no se aplican. Un asunto sobre el que disciplinas como la antropología y los estudios culturales tienen mucho que aportar al análisis de las políticas públicas.

**Carlos M. Vilas**

**Director**